

En Alicante, al mes. . . 1'50 pts,
 En España, trimestre. . . 5 »
 Fuera de España. . . »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración de este periódico.

NÚMERO SUBLITO 10 CÉNTIMOS

EL GRADUADOR

Diario político

FUNDADOR-PROPIETARIO: DON ANTONIO GALDÓ LÓPEZ

Año XXXIII

ALICANTE Martes 24 de Septiembre de 1907

NÚM. 8.466

GRAN ALMACEN

DE

Muebles de Lujo

HIJOS DE FRANCISCO ALEJOS

CALATRAVA 4 Y SAGASTA 1 — ALICANTE

En este acreditado establecimiento se encuentran toda clase de muebles de lujo, como son: Espejos modernistas, muebles estilo inglés, silleras de todas clases, camas de hierro, de madera y de una infinidad de variedades de clases, lavabos elegantísimos, aparadores estilo inglés y fábrica de somniers.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia: Carretas, 39. —Madrid. En Alicante, farmacia del Dr. José Soler.

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio, 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Alicante, D. José Soler.

Esanofele

(Contraveneno del mosquito) Previene el paludismo

lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días.
 Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos a los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: **ALFREDO ROLANDO**
 Bajada San Miguel, 1.—Barcelona



ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica

Ajena colaboración

Pro Regione

En España no existen las regiones, sólo existen las provincias, dijo un ministro desatentado é ignorantón. Y lo decía, claro está, en su lengua «regional.» No podía decirlo en lengua «provincial,» porque no hay lenguas de esta clase, ni tampoco en lengua «española,» porque tampoco existe esta más que oficial y convencionalmente, vistas las cosas desde el extranjero, donde se llama español al castellano. A la vista tengo unos cuantos diccionarios, entre ellos uno de la Academia, en cuya portada se lee: «Diccionario de la lengua castellana,» como para no dar lugar a dudas acerca de este particular.

Abro la Historia y leo que el territorio de nuestra península estaba poblado por diferentes razas que formaron sucesivamente tribus y naciones diferentes también, ocupando cada una su respectiva porción de dicho territorio. Sigo leyendo y veo que diferentes pueblos de Oriente y del Norte y del Sud invadieron la península y la conquistaron y se establecieron en ella constituyendo verdaderas nacionalidades y reinos distintos, independientes los unos de los otros. Sigo leyendo y veo que los reinos esos, con tal nombre ó el de condados, principados, señoríos, etc. unieronse distintas veces para constituir Estados de mayor extensión y población, separándose otras tantas, hasta reunirse finalmente en un sólo Estado, regido por los Reyes católicos, aunque conservando cada uno de sus componentes su origen, su lengua, su

legislación, sus costumbres, en una palabra, todos los caracteres de su nacionalidad. Y veo que aún en nuestros días los sucesores de los Reyes católicos siguen titulándose reyes de León y de Castilla y de Navarra y de Aragón, condes de Barcelona, Sres. de Vizcaya, etcétera, etc., haciendo alarde de ese hermoso regionalismo que negaba recientemente uno de sus más desahogados ministros.

Miró el mapa de España y lo veo consituído por grandes manchas de distintos colores, uno precisamente para cada una de las regiones que la integran, prueba evidente y sensible de que se reconoce oficialmente su existencia, al revés de lo que sucede con el mapa de Francia, cuyos colores representan los departamentos correspondientes a nuestras artificiales provincias.

Examinó las legislaciones y observo que en materia civil, la que arranca de las entrañas de la naturaleza y de la tradición, cada una de las regiones conserva su carácter especial.

Veo que las grandes divisiones del territorio español, en lo judicial, en lo militar, en lo eclesiástico, se basan en el reconocimiento de las regiones. Las audiencias territoriales, las capitanías generales, los arzobispados, se corresponden casi exactamente con ellas.

Y veo finalmente el símbolo, la representación material del Estado Español, el escudo de España, grabado en el papel, bordado en las banderas, esculpido en la piedra, acuñado en la moneda, formado por la juxtaposición de castillos y leones, barras y cadenas y granadas, que son á su vez los símbolos fundamentales de las regiones, las únicas que tie-

Avisos útiles

Servicio de correos

Horas de entrada y salida de los correos y días de otros servicios que presta la Administración de Alicante:

Madrid y su carrera 1.ª expedición, expreso correo, entrada, 10 horas; salida, 10'50 id.

Idem y su idem 2.ª idem, correo mixto, entrada 10'10; salida 17'20

Murcia y su carrera 1.ª expedición, tren mixto, entrada 10'30 salida 6'30.

Idem y su idem 2.ª expedición, tren correo, entrada 20'30, salida 6'30.

Alcoy con Jijona, Muro y Cocentaina; entrada 7'20; salida 13'30.

Benia con Jávea, Altea y Villajoyosa; entrada 12'30; salida 12.

Palma de Mallorca é Ibiza, vapor directo los sábados; entrada 8; vapor directo los domingos, salida 11'30.

Oran va, or directo una vez á la semana, entrada s.n día fijo; salida sin idem. idem.

Los carteros repartidores de la correspondencia salen de esta Administración á las 9, á las 11 y á las 16'30.

Los buzones establecidos en los estancos de esta capital, empezarán á recogerse á las 9 y á las 16. Los de esta Administración, 3 minutos antes de la salida de los correos.

acuerdos ó escrutinios y propuestas de candidatos.

4.º A que no se extiendan con la exactitud y expresión debidas, ó no se firmen oportunamente y por todos los que deban hacerlo, ó á que no tengan el curso debido, las actas ó documentos electorales.

5.º A cambiar ó alterar la papeleta de votación que el elector entregue al ejercitar su derecho, ó á ocultarla de la vista del público antes de depositarse en la urna.

6.º A que se impida ó dificulte á los electores, candidatos ó Notarios que examinen por sí la urna antes de comenzar la votación, y al hacer el escrutinio, las papeletas que de ellas se extraigan.

7.º A la omisión voluntaria ó á la anotación inexacta para oscurecer ó alterar la verdad de los nombres de los votantes en cualquier acto.

8.º Al recuento inexacto de votos en acuerdos referentes á la formación ó rec-

en el artículo 383 del Código Penal, cuando dejasen de concurrir á desempeñarlos sin causa legítima, que deberán haber puesto oportunamente en conocimiento de la misma Junta. El Presidente de ésta deberá dar parte del hecho al Juzgado de Instrucción.

Se entenderá que no se ha dado oportunamente el aviso, cuando no se hubiese puesto en conocimiento del Presidente de la Junta con una hora, por lo menos, de anticipación al acto á que debieran haber concurrido.

Art. 63. La falsedad cometida en documentos referentes á las disposiciones de esta ley, de cualquiera de los modos señalados en el artículo 314 del Código Penal, constituye delito de falsedad en materia electoral, que será castigado con las penas establecidas en dicho artículo ó en el siguiente, según el carácter de las personas responsables.

Igual delito constituirá, y con las mismas penas será castigada, cualquiera

nen existencia real y concreta como los sumandos de una suma, como los factores de un producto.

¿Cuándo acabarán de convencerse esos unitarios jacobinos, monárquicos ó republicanos, que la robustez y la vida de ese organismo complejo que se llama España dependen en primer término de la robustez y la vida y la libertad y espontaneidad de los órganos que la constituyen?

Niego que quiera bien á España quien reniega de su región.

J. M. Bofill.

Alicante 24 Septiembre de 1907

Manifestación de gratitud

Nuestro querido amigo y antiguo compañero de Redacción D. José M. Milego, agobiado por muy intensa pena, al perder para siempre á su amantísima esposa Doña Teresa Craywinkel, que fué en vida madre ejemplar y dechado de virtudes; se ha recluido, por larga temporada, con sus desoladas hijas Teresita y Pepita y al lado de la cariñosa familia de su hermano don Saturnino, en la finca que éste posee en el monte de Godella (Valencia). Desde allí nos envía una sentida carta, que llevamos á estas columnas, tanto por conceptuarlo deber ineludible, ya que así nos lo pide nuestro compañero, cuanto por reiterar la expresión del más sincero pésame á las dolientes familias Milego y Craywinkel, hoy que cumple el mes de la fecha tris-tísima (¡23 de Agosto de 1907!) en que falleció tan nobilísima dama (q. e. g. h.)

**

Sr. D. Antonio Galdó López, Director de EL GRADUADOR.— Alicante.

Muy querido amigo mio: A V., como Decano del periodismo alicantino, van estas frases, con el ruego encarecido de que las haga llegar á todos los bondadosos y fraternales amigos que, desde esa mi tierra natal, han llorado conmigo en los más luctuosos días, rindiendo piadoso tributo de afecto á la inolvidable memoria de la santa compañera de mi vida, cuya casi repentina muerte ha abrumado mi cerebro con plomizas ideas de desaliento y letal cansancio, que me han de apartar por siempre del camino de ensueños y esperanzas que mi Teresa supo trazarme en días de sin igual ventura...

Hoy, ya sin ella, sin su vivificante aliento que impulsóme en horas de lucha y premió con creces mis afanes de eterno soñador, creando en mi hogar un mundo mío, muy mío, siempre en plena Primavera, florido, riente y engalanado como en constante fiesta, ¿para qué acariciar otra aspiración que la del culto al bendito nombre de la que ya no existe y que nos ha sumido en inacabable noche, medrosa y muy oscura, de imponente silencio, que apenas si lo interrumpe el triste rumor de un sollozo mal reprimido y de un suspiro entrecortado?... ¡Ay! ¡Cuán larga noche y cuán lentamente ruedan así las horas!

Mis pobres hijas, que se asoman ahora á la vida y que al

faltar del insustituible maternal amparo se abrazan á mí, pidiéndome consuelos y resignación que yo no puedo darles, porque no sé dónde hallarlos, lloran y esconden en mi pecho su rostro, invocando el nombre de la madre muerta.... ¡No tengo para ofrecerles, en los instantes de mayor duelo, ni aun la creencia en el «más allá»; porque la he perdido, porque me siento sepultado en la más horrible renunciación de todo ideal!... Así pasan ahora mis amargos días.

Llega el instante ¡único consolador! de abrir cartas reexpedidas á estos montes desde Barcelona, y húmedos los ojos por las lágrimas, temblorosa la voz, doy lectura á las incontables misivas de pésame, y, frase tras frase, palabra tras palabra, van cayendo en nuestro corazón como bálsamo que el cariño nos prodiga para cicatrizar heridas que nunca han de cerrarse.... ¡Benditos sean los que han borrado ausencias y distancias con el generoso soplo del fraternal afecto!

Y abrimos también los periódicos de Alicante, los de Cádiz, los de Valencia, los de Barcelona y hallamos en ellos el tributo á la muerta, el llanto de nuestros hermanos, el recuerdo del compañerismo, el adiós postrer que dedican á la finada aquellos que compartieron nuestras alegrías y nuestras tribulaciones, aquellos que honraron nuestro modesto hogar en días de familiar regocijo, aquellos que convivieron siempre con nosotros espi-

ritualmente.... ¡Hallen el premio merecido cuantos han sabido llevar una siempreviva á la tumba de la esposa amada, dando á su nombre corona inmarcesible de imborrables recuerdos!

Para todos, nuestra inmensa gratitud. Le he escrito, con lágrimas en los ojos, y fuerza es repetirlo hoy, para que á todos mis buenos amigos llegue; ¡llorar con los que lloran, es estrechar vínculos de cariño que en el corazón perduran!

Aquí quedo, sepultado en vida.... Más tarde, en días otoñales, á la gran urbe barcelonesa volveré, para seguir arrastrando mis horas de dolor, sin otro anhelo que el de vivir por mis hijas, pobres ángeles que atan mi destino á este enojoso batallar mundano.... ¡El Tiempo! ¡El Tiempo!... Vorágine inmensa que quiere acabar con todo.... ¿Cómo ha de conseguirlo?...

Contados los instantes de esta vida que pudo ser fructífera y que la han segado en flor las rudezas del Destino, iré aguardando, día tras día, que llegue el término que señalado me está y sabré replegarme entre las brumas del «no ser», sin imprecaciones de odio y desesperación, pero con la infinita tristeza de una esperanza marchita.... ¡Pobre Teresa mía! ¡Cuánta amargura hay en mi alma!

Con ese sentimiento de aflicción profunda y con el de gratitud más sincera para cuantos han sabido identificarse conmi-

omisión intencionada en los documentos á que se refiere el párrafo anterior, que pueda afectar al resultado de la elección.

Art. 64. Son documentos oficiales para los efectos de esta ley el Censo y sus copias autorizadas, las actas, listas, certificaciones, talones ó credenciales de nombramientos de Interventores y cuantos emanen de persona á quien la ley encargue su expedición, ya tengan por objeto facilitar ó acreditar el ejercicio del derecho electoral ó su resultado, ó garantizar la regularidad del procedimiento.

Art. 65. Serán castigados con la penas de arresto mayor y multa de 500 á 5000 pesetas, cuando las disposiciones generales del Código Penal no señalen otra mayor, los funcionarios públicos que, por dejar de cumplir íntegra y estrictamente los deberes impuestos por esta ley ó por las disposiciones que se dictan pa-

ra su ejecución, contribuyan á alguno de los actos ú omisiones siguientes:

1.º A que las listas de electores, ya sean preparatorias ó definitivas, no se formen con exactitud ó no estén expuestas al público durante el tiempo y en lugar correspondientes, ni se exhiban á quien lo solicite, ni se hallen constantemente á la libre disposición y examen de todos los vecinos del término municipal respectivo, sean ó no electores, y no se pongan de manifiesto gratuitamente á quien lo pretenda.

2.º A cualquiera alteración de los días, horas ó lugares en que deba celebrarse cualquier acto electoral de carácter preparatorio ó directo, ó á que los modos, formas y términos de la designación puedan inducir á error en los electores.

3.º A manejos fraudulentos en las operaciones relacionadas con la formación del Censo, constitución de las Juntas y colegios electorales, votación,

Llegadas y salidas de trenes

Trenes ascendentes: desde Alicante á Almansa.—Salida de Alicante á las seis y 35 minutos; llegada á Almansa á las 11.50.

Mixto de Alicante á Alcázar.—Salida á las 11.35.

Correo express.—Entre Alicante y Madrid de primera y segunda clase solamente y coches camas los miércoles y domingos.—Salida de Alicante á las 18.15.—Llegada á Madrid á las 8.

Mixto.—Entre Alicante y Madrid en primera, segunda y tercera clase.—Salida de Alicante á las 22.40.—Llegada á Madrid á las 19.

Trenes descendentes: Mercancías de Almansa á Alicante.—Salida á las 6.17.—Llegada á las 21.10.

Mixto de Alcázar á Alicante.—Salidas á las 4.10.—Llegada á Alicante á las 15.45.

Correo express de Madrid á Alicante.—En primera y segunda clase.—Salida á las 20.40.—Llegada á Alicante á las 9.35.

Camisería Benavent

Plaza de Castelar, número 1
Especialidad en camisas y calzoncillos á la medida.

Gran surtido en géneros de punto. Altas novedades en corbatas, cuellos, puños, pañuelos, bisutería, ligas, tirantes y demás artículos.

Plaza de Castelar, 1.—ALICANTE

go, he de conllevar la angustiosa jornada á que me entrego.

Digalo así, amigo mío, y que todos recojan estas frases que han brotado de mi corazón, incoherentes y mal ordenadas; como testimonio de afecto y de agradecimiento bien sentido, de quien abraza á usted y á todos efusivamente,

José M. Milego.

En el Monte de Godella (Valencia) á 23 de Septiembre de 1907.—(¡Cumple el primer mes en las efemérides de mi mayor desventura!)



Llegó la hora

La paz, la unión y la felicidad común, son enemigos de las sutilezas políticas.

Esto va á desaparecer esta semana en muchos pueblos, donde ciertos Ayuntamientos pagarán sus culpas ó las ajenas

Empezó el besuqueo, y de aquí, á arrullarse, falta poco.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro excelente amigo, D. Eleuterio Abad, acompañado de caracterizados políticos de Aspe, Agost, Novelda, Elda y Petrel.



El Alcotán.

En un alma grande, todo es grande.

De las Baleares llega el simpático Artemio en un Balandro propio para lucirse su personilla, emprendiendo la ruta á San Sebastián.

Se lanzó al mar, como se ha lanzado ahora á los espacios, y navegando con el «Alcotán», haciéndole compañía al señor Enriquez, ha llegado á ver su pueblo, recordando en la inmensidad del espacio los días gratos de la infancia, y así como en el fuego se prueba el aroma del incienso, en las atrevidas empresas al hombre esforzado y animoso.

A los pies del «Alcotán» estuvo Monóvar, Elda, Monforte, Novelda, cayendo en término de Aspe y este pueblo, recibiendo á los viajeros el patriarca de los republicanos de Aspe, D. Luis Gumiel, que fué el primero que acudió con su carruaje.

El día para esta ascensión fué brillante y hermoso, uno de esos días de esta tierra, viéndose las azoteas llenas de gente que agitando los pañuelos despedían á los intrépidos viajeros.

En Novelda, se les recibió con entusiasmo y al llegar á Alicante y pasar por el Casino los aplausos fueron unáni-

mes, estrepitosos hasta la fonda Victoria, donde se les ofreció un banquete por sus admiradores y amigos.

Subió el «Alcotán» á las nueve y sesente y cinco minutos y descendió á las dos y minutos, haciendo un papel importante en esta arriesgada empresa las palomas mensajeras, propias de don Francisco Carratalá, que guarda como reliquia en su hermoso jardín y fábrica de jabones espaldas á la Beneficencia provincial.

Pasamos por alto muchos detalles, dados ya por los periódicos de la noche, que, despues de todo, no alteran lo que en cortas frases relatamos nosotros, felicitando de corazón á los Sres. Enriquez y Artemio Pérez Bueno, que desde hoy correrán sus nombres por la prensa de España y del extranjero.

Quien usa el **Ferro Quina Bisleri** come con apetito.

Por real orden del Ministerio de la Guerra se ha prorrogado el plazo para la redención á metálico de los reclutas disponibles hasta el día 31 de Diciembre próximo, haciéndose constar en un párrafo que esta prórroga es la última que se concede.

Fuego y agua

Ambas cosas hemos tenido durante la madrugada de hoy.

A las tres, el pito de alarma de los vigilantes y los toques de la campana de la iglesia de San Nicolás, anunciaban al vecindario que un edificio de los de esta ciudad era pasto de las llamas.

Personadas las autoridades y cuerpo de bomberos en el lugar del siniestro, que era en una habitación del piso principal del Pasaje de Américo en la parte recayente á la calle de la Princesa, logrose con las acertadas medidas de las primeras y los esfuerzos de los segundos, extinguir el incendio á los pocos momentos de iniciado.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

Después del incendio de que nos ocupamos, á las cinco las nubes nos han regalado una copiosa lluvia, que ha durado media hora, la cual vendrá á beneficiar nuestros campos, tan necesitados de agua ahora que se están llevando á cabo las operaciones de la siembra.

Estudiantes forasteros

En casa que no es de huéspedes, situada en sitio céntrico de la ciudad, se admiten dos estudiantes ó dos caballeros solos, los que serán tratados como en familia.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

La cerveza marca **MAHOU** es la preferida por los inteligentes. Depósito, Castaños 35.

Un desastre comercial por sus precios tan bajos es la liquidación que de todos los géneros de verano hace por ser fin de temporada el acreditado establecimiento de tejidos **EL SIGLO**.

Han dado principio los populares «Viernes» y «Sábado», con saldos, retales y gangas á la cuarta parte de su valor.

Sociedad Levantina de Artes Gráficas

(COMPANÍA ANÓNIMA)

CAPITAL: 500.000 PESETAS

Grandes Talleres de Tipografía y Encuadernación

Extenso surtido en artículos de escritorio

Papelería, Libros rayados para el Comercio

Biblioteca Marítima Nacional

Centro Editoriul y de propaganda de obras y revistas científicas

y literarias, nacionales y extranjeras,

que se relacionan con el mar y sus industrias

Representante en todos los puertos de España

y numerosas poblaciones del interior

CARTAGENA.—Talleres: Duque 6 y 25 y San Francisco 7.—Oficinas: Duque 25.—Establecimientos: Duque 6 y Valarino-Togores 2.

AVISOS UTILES

Tos Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los **Biscochos Pectorales Roselló**. Cajas 2 reales, frasco, 6. Farmacias y droguerías. Depósito en Alicante, farmacia de Aznar.

El Crédito

RAFAEL TEROL, núm. 2, 2.º

DINERO sobre alhajas, géneros, muebles, pianos, máquinas de coser y demás garantía que tengan valor.

DINERO al comercio, propietarios y sobre aulieresis con una sola firma.

DINERO sobre papeletas de la Caja Especial de Ahorros.

NOTA:—Desde el día 1.º de mes la casa cobra la mitad del interés que cobraba antes.

Todas las operaciones pueden hacerse en el domicilio social de «El Crédito» ó en aquellas personas que tengan necesidad de efectuar la operación.

Compre usted

las exquisitas carnes de Chicago de la gran casa «The Cudahy Packing», que son las preferidas por los inteligentes gastrónomos.

Clases

Corned-Beef (carne cocida).

Boiled-Beef (carne hervida)

Roast-Beef (carne asada).

Todas estas carnes se venden muy baratas, en latas de una libra, compránlas en la antigua y

ACREDITADISIMA SALCHICHE-RIA EXTREMENA DE DON SERAFIN SANCHEZ, PRINCESA 19 Y PORTICO DE ANSALDO 4.

SERVICIO A DOMICILIO

La Papelera Española

SOCIEDAD ANONIMA.—BILBAO

Almacén de Alicante: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.

Papeles de embalaje en rollos y resmas.

Sobres comerciales de todas clases.

Resmillería y tarjetería.

Cuadernos y libros.

Copiadores y toda clase de papeles manipulados.

Papelotes en fardos, bolsas y estracillas.

La correspondencia á **La Papelera Española.—Alicante.**

Sociedad general de anuncios

Alcalá, números 6 y 8.—Madrid.

MR. JUAN F. JONES

Corresponsal en Paris, para anuncios y reclamos, Rue du Faubourg.—Montmartre.



Madrid 23, 8 n.

Han celebrado una conferencia larguísima los Sres. Maura y Ministro de Hacienda á la llegada de éste.

Canalejas ha sido recibido por miles de personas y muy aelamado.

Convocadas las Cortes para el 10 de Octubre.

Maura saldrá para Fortuna el viernes próximo.

Telegramas de provincias informan la constitución de las Juntas del Censo.

Un telegrama de Londres dice que en la China Central han muerto de hambre dos millones de personas.

Madrid 23, 9 n.

El Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, quita importancia á la detención de un individuo sospechoso efectuada en el pueblo de La Bóveda.

Cablegrafían de Casablanca que los emisarios de las kábilas continúan negociando con el general francés Drusde los preliminares para la paz.

La Bolsa ha cerrado hoy á 82'05 y los cambios sobre París á 12'90 y sobre Londres, 28'40.

Imprenta de EL GRADUADOR

ANUNCIOS

Almacenes de



EL SIGLO

SUCESOR DE

Navarro hermanos

MAYOR Y PASAJE AMERIGO

Grandes existencias en toda clase de tejidos.—Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Cas especial en Camisera Corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 Mantillas en Tul, Chantilly y Blonda desde 3 pesetas una. Inmenso y variado surtido en sedas negras y de colores.

5.000 trajes para niños de hilo, alpaca y lana desde 3 pesetas.—PRECIO FIJO

EUGENIO BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor, 13, 15 17

NO MAS VELLO

LAS SENORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando DEPILATORIO POLVO COSMETICOS p FRANCH. No irrita el cutis. Es el mas económico, 25 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos. BORRELL, farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en to-

ds las droguerías y perfumerías.

Gonzalez Hermanos

(Casa Maylin)

Plaza del Progreso, 7 y Mayor, 38 y 40.—ALICANTE

Camas de hierro y de madera de haya y nogal.—Sillas y muebles de todas clases.—Lampistería, cristalería y artículos de capricho.—Lámparas para electricidad y sus accesorios.—Molduras para cuadros.—Objetos con vistas é inscripción.

Recuerdo de Alicante

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, de 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo 24, Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 14, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, así como el pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Cruapano, Coro y Cumaná con tránsito en Puerto Cabello y para Trinidad con tránsito en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, pasando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajes, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas de 4 de Abril 1904, publicado en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecidos la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta como ensayo, deben hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Explanada de España, número 2, entresuelo, derecha.

CAFES COLONIAL



MAYOR 18 MADRID

ESQUELAS DE DEFUNCION

SE IMPRIMEN EN LA

IMPRESA DE "EL GRADUADOR"

Progreso, 6 y Mayor, 53

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunido

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, número 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas	"	55.820.483'80
Total		67.820.483'80

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Subdirectores en esta provincia de Alicante. D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Nuñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas Vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Anuncios Bordaiba

Inserciones, fijaciones y repartos de todas clases, dentro y fuera de la capital

Cuenta corriente con el Banco de España y Credit Lyonnais

Esta acreditada Empresa Anunciadora es la única que dispone de los mejores y más económicos medios de propaganda eficaz.

Todos los coches tranvías de la ciudad.—Gran telón del teatro Principal.

Todos los periódicos locales y nacionales.—Gran balneario «Las Arenas.»

Los señores anunciantes que utilicen los servicios de esta Empresa, gozarán de una multitud de ventajas y descuentos que ningún agente ó interventor ajeno á la misma podrá ofrecer. Se admiten suscripciones para todos los periódicos de España y Extranjero.

Oficinas: Plaza de la Reina, 21 y 23, Valencia.